

1 BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.  
23 Nº 470/13-2024  
45 San José, Costa Rica, martes veinticinco de junio del dos mil veinticuatro, a las diez horas con cuarenta y nueve  
6 minutos.  
78 SESIÓN ORDINARIA  
910 Asistencia:  
1112 Directivos:  
1314 Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta  
15 Sra. Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta  
16 MAP. Montserrat Buján Boza, secretaria  
17 MBA. Adrián Salazar Morales, vocal  
18 Lcda. Jessica Borbón Guevara  
1920 Fiscal:  
2122 Lic. Pablo Montes de Oca Carboni  
2324 Auditor Interno:  
2526 Lic. Jorge Benavides Campos  
2728 Asesor Legal Junta Directiva General del  
29 BNCR:  
3031 Lic. Rafael Brenes Villalobos  
32 Secretaria General:  
3334 Lcda. Cinthia Vega Arias  
3536 ARTÍCULO 1.º  
3738 Se dejó constancia de que la presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, se unió a la presente  
39 sesión mediante la herramienta Microsoft Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e  
40 integralidad entre la comunicación de todos los participantes. Al no participar de manera presencial, presidió  
41 la sesión la directora Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta de este órgano colegiado.  
4243 ARTÍCULO 2.º  
4445 Se dejó constancia de que la directora señora Kattia Ramírez González no asistió a la presente sesión, por  
46 cuanto disfruta de vacaciones.  
4748 ARTÍCULO 3.º  
4950 En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la responsabilidad de los  
51 miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video, la vicepresidenta del directorio,  
52 señora Ruth Alfaro Jara, expresó: "Vamos a iniciar la sesión número 470 de hoy 25 de junio del 2024 de BN  
53 Fondos. El primer punto es la verificación inicial de grabación de audio y video".  
5455 La señora Vega Arias confirmó: "Ya estamos grabando".  
56 La directora Alfaro Jara dijo: "Muchas gracias, doña Cinthia".  
57

(R.A.J.)

58 ARTÍCULO 4.º  
5960 La directora Ruth Alfaro Jara indicó: "El segundo punto es la aprobación del orden del día de esta sesión  
61 ordinaria número 470 del 2024. Aquí les quería pedir que traslademos el punto resolutivo 3.a de último tema  
62 de agenda, porque tenemos otros asuntitos que me gustaría tratar e, igual lo vamos a ver; pero, al final del  
63 orden del día. ¿Les parece?".  
6465 Los directivos estuvieron de acuerdo".  
6667 La directora Alfaro Jara acotó: "Muchas gracias".  
6869 Resolución  
7071 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria  
72 número 470/13-2024 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., con la alteración  
73 propuesta en esta oportunidad, en el sentido de **trasladar** el tema **3.a Revisión del caso por reclamo IPC Sr.**  
74 **Pablo Montes de Oca Carboni**, para que sea conocido y valorado como penúltimo punto de la agenda.  
75

(R.A.J.)

76 ARTÍCULO 5.º  
7778 Con respecto al acta de la sesión anterior, la vicepresidenta del directorio, señora Ruth Alfaro Jara, externó:  
79 "El siguiente punto es la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 469, celebrada el 11 de junio del  
80 2024".  
8182 La directora Buján Boza dijo: "Yo no tengo observaciones".  
83

1 La directora Alfaro Jara consultó: "¿Observaciones o comentarios?". Al no haberlos, agregó: "O.K., si no los  
2 hay, entonces, la damos por aprobada".

3 Los directivos mostraron su anuencia.

4 **Resolución**

5 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria número 469/12-  
6 2024, celebrada el 11 de junio del 2024.

7 (R.A.J.)

8 **ARTÍCULO 6.º**

9  
10 En relación con el punto 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General y Auditor*, la directora, señora  
11 Montserrat Buján Boza, comentó: "Son dos consultas, la primera quería conocer como estaba el estado de la  
12 reforma del Reglamento de las Safis, eso es algo que habíamos visto creo que hace como tres meses,  
13 estábamos esperando movimientos en los nombramientos de Conassif y demás; pero, al final, no sé, quería  
14 una actualización de eso para ver si es algo que está ahí".

15  
16 El señor Montes de Oca Carboni manifestó: "Muy bien, muchas gracias, a través de la Cámara le hemos dado  
17 seguimiento a esto y los que nos han dicho es dos elementos, primero que recibieron tantísimas observaciones  
18 que eso ha atrasado el proceso, y segundo que los tiempos de Conassif han sido consumidos por el caso de  
19 Coopeservidores, entonces, no está en una lista de prioridad en este momento ni ocupando los primero  
20 lugares".

21 La directora Buján Boza dijo: "Ni tenemos planes...".

22 El señor Montes de Oca Carboni expresó: "No tenemos fechas tentativas de cuando lo vayan a conocer, en el  
23 ínterin, inclusive, han cambiado ya dos miembros que son afines al mercado de valores y ahora nombraron a  
24 doña Yin Hong que no necesariamente es tanto del mercado de valores; pero, creo que conoce bastante bien  
25 los temas para que también apalanquen las posiciones que hemos tenido a través de la industria y la Cámara".

26 La directora Buján Boza dijo: "O.K., muchas gracias".

27 **SE DISPUSO: 1) tener por presentado** el comentario a cargo de la directora señora Montserrat Buján Boza, en  
28 el cual solicita se le actualice sobre el estado actual de la reforma del Reglamento de las Sociedades  
29 Administradoras de Fondos de Inversión.

30 (M.B.B.)

31 **ARTÍCULO 7.º**

32  
33 En seguimiento del punto 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General y Auditor*, la directora, señora  
34 Montserrat Buján Boza, dijo: "La segunda consulta, había quedado la sesión pasada que la Junta Directiva iba  
35 ser informada sobre el avance de las negociaciones o eventuales análisis que haga el Comité de Inversiones  
36 sobre el estado del Fondo del Banco Central; pero, nada más quería saber si había algo relevante para  
37 informar".

38 El señor Montes de Oca Carboni manifestó: "No, ayer tuvimos una sesión de trabajo interna con el equipo de  
39 abogados para consolidar la posición que vamos a llevar a la reunión del jueves en la tarde y creemos que esa  
40 es casi la reunión donde se va a definir el futuro del proyecto".

41 La directora Buján Boza expresó: "O.K., bueno, muchos éxitos en la reunión".

42 El señor Montes de Oca Carboni acotó: "Ahí les estaremos informando, de hecho, hay un comité extraordinario  
43 al día siguiente en Comité de Riesgo para conocer los avances de esa reunión".

44 La directora Buján Boza dijo: "Muchas gracias":

45 **SE DISPUSO: 1) tener por presentado** la consulta a cargo de la señora Montserrat Buján Boza, relativa al avance  
46 en las negociaciones respecto del fondo de inversión de desarrollo del edificio de Órganos de  
47 Desconcentración Máxima, el cual alberga a las superintendencias del sistema financiero nacional, al Conassif  
48 y a algunas dependencias del Banco Central de Costa Rica.

49 (M.B.B.)

50 **ARTÍCULO 8.º**

51  
52 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 470/13-2024-682, de  
53 fecha 25 de junio del 2024, al cual se adjunta el documento denominado *Presupuesto Extraordinario N.º 1-*  
54 *2024 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.*, por la suma de ₡1.370.600.000,00, para  
55 análisis y valoración de este órgano colegiado.

56 La directora Alfaro Jara dijo: "Don Pablo".

57 El señor Montes de Oca Carboni explicó: "La justificación de este presupuesto es fundamentalmente más que  
58 todo por el incremento en los ingresos que hemos experimentado durante este año. Entonces, tenemos en la  
59 cuenta de ingresos un incremento en los servicios financieros, que es donde se reciben las comisiones de  
60 administración, estamos proyectando un incremento de ₡1.160.000.000 sobre lo que estaba presupuestado,  
61 así como un incremento del superávit libre por ₡210.600.000; es decir, que este presupuesto extraordinario  
62 es por la suma de ₡1.370.600.000. En la parte de los egresos, a estas son las partidas que le estamos dando  
63  
64

1 contenido presupuestario: el primero rubro es las comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales,  
2 básicamente aquí es lo que le pagamos al Banco y al Puesto de Bolsa por la comercialización de fondos, como  
3 se ha generado una comercialización más fuerte de la presupuestada, entonces, hay que pagarles más y nos  
4 estaremos quedando cortos con ese pago que le haríamos al Banco y al Puesto de Bolsa durante el resto del  
5 año. Entonces, la propuesta es incrementarlo en ₡70,0 millones para llegar bien al mes de diciembre de este  
6 año. Entonces, hay un ajuste pequeño de ₡8,0 millones por mantenimiento y reparación de equipo de  
7 cómputo; de acuerdo a la proyección podríamos quedarnos cortos, entonces, le estamos reforzando en ₡8,0  
8 millones la cuenta. La cuenta más importante en este presupuesto extraordinario es la cuenta de impuestos  
9 sobre ingresos y utilidades, al tener mayores utilidades, tenemos que pagar mucho más impuestos y ahí se  
10 está previendo el pago de esos rubros. Asimismo, un ajuste pequeño en el impuesto de patentes que están  
11 asociadas a la proyección de ingresos, es una variable que está en función de eso y, por lo tanto, también hay  
12 que darle un poquito más de contenido para cerrar bien el año. Diferencias por tipo de cambio, eso es bastante  
13 incontrolable; pero, por precaución estamos incrementando la partida en ₡10,0 millones para no tener  
14 problemas a final de año".

15 La directora Buján Boza preguntó: "¿Estimando cuál tipo de cambio al cierre?".

16 El señor Montes de Oca Carboni respondió: "La proyección que tiene el Banco de ₡540, si no me equivoco".

17 La directora Buján Boza señaló: "O.K.".

18 El señor Montes de Oca Carboni dijo: "La adquisición de valores del Gobierno Central es otro rubro muy  
19 importante, básicamente ahí es donde invertimos la liquidez en instrumentos del Gobierno por ₡550,0  
20 millones y para poder hacer eso tenemos que tener contenido presupuestario. Después, también tenemos un  
21 incremento relativamente pequeño en transferencias corrientes a órganos descentralizados que,  
22 básicamente, es el incremento que vamos a tener que pagar a la Comisión Nacional de Emergencias por tener  
23 mayor utilidad y, por último, la cuenta de prestaciones legales, que en el mes de enero o febrero hubo un pago  
24 importante de una persona que salió y quedamos cortos con ese pago y estamos mejor presupuestando un  
25 poquito más para reforzarlo, entonces, aquí cerraríamos el total de egresos con el total de ingresos. Algunas  
26 de estas partidas tienen impacto en el PAO. Por ejemplo, se está incrementando la proyección del saldo  
27 promedio anual de cierre del año de ₡671.000 millones a ₡725.000 millones y, a su vez, el costo aumenta,  
28 porque aumenta casualmente por el pago que se le hace al Banco y al Puesto de Bolsa. Después, superar en  
29 un 5% la utilidad neta del periodo anterior también tiene un incremento mayor por el pago de impuestos. Ahí  
30 es donde está incluida esa partida. Mantener un resultado no mayor de 45% del costo de la planilla versus el  
31 total de los gastos también sufre un incremento, casualmente, por el rubro de la provisión de cesantía y, por  
32 último, mantener los contratos de soporte y mantenimiento es el incremento que se proyecta de ₡8 millones,  
33 pasando de ₡191 a ₡199 millones. Un tema también muy importante es que fue revisado todo el bloque de  
34 legalidad, se firmaron las dos guías y la certificación a la espera de la resolución de esta Junta, esto es  
35 importante mencionarlo porque son los elementos que la Contraloría verifica que se hayan llevado en ese  
36 orden, inclusive".

37 La directora Alfaro Jara dijo: "Muchas gracias, don Pablo. Doña Montserrat".

38 La directora Buján Boza indicó: "Igual por desconocimiento, ¿esa adquisición de valores del Gobierno Central,  
39 son ₡550 millones, caen a nuestro activo directamente?, ¿son inversiones de BN Fondos?".

40 El señor Montes de Oca Carboni mencionó: "Sí, son inversiones".

41 La directora Buján Boza externó: "O sea, podríamos decir que una parte de lo que estamos aumentando en  
42 ingresos lo estamos llevando a fortalecer las inversiones nuestras".

43 El señor Montes de Oca Carboni manifestó: "Sí, suena raro que una inversión se vea como un gasto; pero,  
44 como es una salida de efectivo".

45 La directora Buján Boza señaló: "Sí, me imagino que es por el formato de la Contraloría".

46 El señor Montes de Oca Carboni dijo: "De la Contraloría, sí".

47 La directora Buján Boza apuntó: "O.K.".

48 El señor Montes de Oca Carboni expresó: "Antes utilizábamos una cuenta de cierre que era de las diferencias  
49 entre ingresos y gastos, que no podía tener una diferencia de más del 10%, es un criterio que tenía la  
50 Contraloría, y de ahí utilizábamos los recursos para comprar los instrumentos; pero, después la Contraloría  
51 dice que no, que esa cuenta no podía existir, entonces, lo cambiamos a utilizar una cuenta de adquisición de  
52 valores".

53 La directora Buján Boza dijo: "Esto nosotros en los informes financieros sí lo veríamos reflejado en activos, ya  
54 en el formato interno".

55 El señor Montes de Oca Carboni afirmó: "Sí".

56 La directora Buján Boza indicó: "Bien, eso era, muchas gracias".

57 La directora Alfaro Jara comentó: "Bueno, si no hay más consultas ni comentarios, entonces, les solito la  
58 aprobación en firme de la presentación del presupuesto extraordinario número uno del 2024".

59 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

#### 60 **Resolución**

61 **POR VOTACION NOMINAL Y UNANIME SE ACORDÓ EN FIRME: aprobar el *Presupuesto Extraordinario N.º 1-2024*, por un monto de ₡1.370.600.000,00, de conformidad con el detalle consignado en el documento adjunto  
62 al resumen ejecutivo 470/13-2024-682, de fecha 25 de junio del 2024, expuesto en esta oportunidad por el**

1 señor Pablo Montes de Oca Carboni, gerente general de BN SFI, S. A. Es entendido que en la ejecución de este  
2 acuerdo se cumplirán las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

3 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma nominal y  
4 unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley General de la Administración  
5 Pública.

6 **Comuníquese** a Gerencia General.

7 (P.M.C.)

8

9 **ARTÍCULO 12.º**

10

11 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 470/13-2024-686, de  
12 fecha 25 de junio del 2024, en el cual se informa de los hechos relevantes del período, mediante los oficios  
13 CHR-5048 del 24 mayo 2024, CHR-5096, CHR-5097 ambos del 6 junio del 2024, así como el CHR-5119 del 10  
14 de junio del mismo año, todos remitidos al señor Tomás Soley Pérez, superintendente general de Valores.

15 El señor Montes de Oca Carboni dijo: "Esto es para que ustedes conozcan que hemos informado al mercado,  
16 hay dos hechos relevantes relacionados, el primero y último, con el nombramiento de dos miembros  
17 independientes de los comités, fueron aprobados aquí en la Junta. Y, después, dos hechos relevantes que no  
18 fueron emitidos por nosotros, sino que fueron emitidos por las calificadoras de riesgo. Eso es".

19 La directora Alpízar Chacón expresó: "Esto es de conocimiento únicamente entonces. Muchas gracias, don  
20 Pablo".

21 **Resolución**

22 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo 470/13-2024-  
23 686, de fecha 25 de junio del 2024, en el cual se informa de los hechos relevantes del período, mediante los  
24 oficios CHR-5048 del 24 mayo 2024 y CHR-5096, CHR-5097 ambos del 6 junio del 2024, así como el CHR-5119  
25 del 10 de junio del mismo año, todos remitidos al señor Tomás Soley Pérez, superintendente general de  
26 Valores.

27 **Comuníquese** a Gerencia General.

28 (P.M.C.)

29

30 **ARTÍCULO 13.º**

31

32 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 470/13-2024-687, de  
33 fecha 25 de junio del 2024, al cual se adjunta, para conocimiento de este órgano colegiado, lo siguiente: **i)** el  
34 documento INF-1046-2024 del 29 de mayo del 2024, relativo al informe del mantenimiento de la categoría de  
35 riesgo del Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos BN I, y **ii)** el documento INF-1045-2024 del 29 de  
36 mayo del 2024, relacionado a la calificación de los fondos de inversión financieros administrados por esta  
37 sociedad, los cuales fueron emitidos por la Sociedad Calificadora de Riesgo, S.A.

38 El señor Montes de Oca Carboni comentó: "Todas las calificaciones se mantienen, hay un informe muy amplio  
39 que ellos hacen una evaluación a profundidad de la Sociedad de Fondos de Inversión y de cada fondo para  
40 darles la calificación, hemos venido discutiendo y es posible que, dentro de poco, este Fondo Internacional  
41 Liquidez, que tiene un rating de AA+ puede llegar a convertirse en el primer fondo AAA del país".

42 La directora Buján Boza consultó: "¿Cuál, perdón?".

43 El señor Montes de Oca Carboni respondió: "Este Fondo Internacional de Liquidez. Esta vez apelamos la  
44 calificación, nos dijeron que le demos un poquito más de chance que crezca un poquito más, y es posible que  
45 este fondo de convierta en el primero AAA del país".

46 La directora Alpízar Chacón expresó: "Entonces, lo damos por presentado también. Muchas gracias, don  
47 Pablo".

48 **Resolución**

49 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo 470/13-  
50 2024-687, de fecha 25 de junio del 2024, al cual se adjunta, para conocimiento de este órgano colegiado, lo  
51 siguiente: **i)** el documento INF-1046-2024 del 29 de mayo del 2024, relativo al informe del mantenimiento de  
52 la categoría de riesgo del Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos BN I, y **ii)** el documento INF-1045-  
53 2024 del 29 de mayo del 2024, relacionado a la calificación de los fondos de inversión  
54 financieros administrados por esta sociedad, los cuales fueron emitidos por la Sociedad Calificadora de Riesgo,  
55 S.A.

56 **Comuníquese** a Gerencia General.

57 (P.M.C.)

58

59 **ARTÍCULO 14.º**

60

61 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 470/13-2024-688 del  
62 25 de junio del 2024, al que se adjunta la carta de fecha 7 de junio del 2024, suscrita por la señora Cinthia Vega  
63 Arias, secretaria general del Banco Nacional, mediante la cual transcribe el acuerdo tomado por la Junta  
64 Directiva General en el artículo 10.º, sesión n.º 12.697, celebrada el 4 de junio del 2024, en el que se aprobó

1 la actualización del **Manual de perfiles profesionales para integrantes de las Juntas Directivas de las**  
2 **sociedades anónimas del Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica**, de conformidad con los  
3 términos del documento adjunto al resumen ejecutivo SGO-097-2024, de fecha 30 de mayo del 2024, emitido  
4 por la Subgerencia General de Operaciones (anexo en esta oportunidad) y se resolvió remitirlo a las juntas  
5 directivas de las sociedades anónimas para su conocimiento.

6 Sobre el particular, la directora Alfaro Jara manifestó: "Este es un acuerdo tomado por la Junta Directiva  
7 General en el artículo 10.º, de la sesión 12.697, relativo a la actualización del Manual de perfiles profesionales  
8 para integrantes de las Juntas Directivas de las sociedades anónimas del Conglomerado. Don Pablo".

9 El señor Montes de Oca Carboni mencionó: "Nada más para que sea de conocimiento que la Junta Directiva  
10 General aprobó eso".

11 La directora Alfaro Jara expresó: "O.K. Muchas gracias, don Pablo. Le vamos a solicitar a don Pablo que nos de  
12 un espacio para resolver un punto".

13 El señor Montes de Oca Carboni señaló: "Con permiso, gracias. Que tengan muy buenas tardes. Hasta luego".  
14 De seguido, los señores Montes de Oca Carboni y Benavides Campos se despidieron y se retiraron del salón de  
15 sesiones.

16 A continuación, la directora Alfaro Jara propuso realizar un receso.

17 Los señores directores estuvieron de acuerdo y procedieron a realizar un receso

18 **Resolución**

19 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo 470/13-2024-  
20 688 del 25 de junio del 2024, al que se adjunta la carta de fecha 7 de junio del 2024, suscrita por la señora  
21 Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional, mediante la cual transcribe el acuerdo tomado por  
22 la Junta Directiva General en el artículo 10.º, sesión n.º 12.697, celebrada el 4 de junio del 2024, en el que se  
23 aprobó la actualización del **Manual de perfiles profesionales para integrantes de las Juntas Directivas de las**  
24 **sociedades anónimas del Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica**, así como el resumen  
25 ejecutivo SGO-097-2024, de fecha 30 de mayo del 2024 emitido por la Subgerencia General de Operaciones.  
26 **Comuníquese** a Gerencia General.

27 (P.M.C.)  
28

29 **ARTÍCULO 16.º**  
30

31 La vicepresidenta de este directorio, señora Ruth Alfaro Jara, indicó: "Pasamos a la verificación final de  
32 grabación de audio y video".

33 La señora Vega Arias confirmó: "Estamos, doña Ruth, sin problemas".

34 La directora Alpízar Chacón expresó: "Muchas gracias, doña Cinthia".

35 De seguido, se dio por finalizada la sesión.

36 (R.A.J.)  
37

38 A las doce horas con veintidós minutos se levantó la sesión.  
39

**PRESIDENTA**



Lcda. Maricela Alpízar Chacón

**SECRETARIA**



MAP. Montserrat Buján Boza

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo  
valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."

40